



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-00087710-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Directora del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, Dra. Adriana Boria, referido al pedido de retribuir al Dr. Oscar Pablo Pacheco, DNI: 93.703.295, con el equivalente a un cargo de Profesor Adjunto DS (111), de marzo a julio del corriente, por sus funciones como Coordinador Académico del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios; y

CONSIDERANDO:

Que por NO-2021-00104864-UNC-CEA#FCS, la Oficina de Personal y Sueldos del CEA FCS informa la situación de revista del Prof. Pacheco y comunica que el cargo de profesor adjunto DS (111) se encuentra disponible.

Que el Prof. Pacheco, cumple funciones como Coordinador Académico del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios de acuerdo a lo dispuesto por RD 328/2019.

Que por IF-2021-00119845-UNC-SAD#FCS, el Secretario Administrativo, Miguel Ángel Martín Tomaino, presta conformidad a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Retribuir al Dr. Oscar Pablo Pacheco, DNI: 93.703.295, con el equivalente a un cargo de Profesor Adjunto DS (111), desde el día de la fecha y hasta julio del corriente, reconociendo sus servicios a partir del 1º de marzo de mismo año, por sus funciones como Coordinador Académico del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

